

JUNTA ELECTORAL CENTRAL
ACTA DE PROCLAMACIÓN DE REPRESENTANTE ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ANTE LA ASAMBLEA
GENERAL

En Santiago, a 12 de diciembre de 2013, siendo las 16:00 horas, en la oficina de la Secretaría General se reúne la Junta Electoral Central correspondiente al proceso de elección de un representante académico de la Facultad de Ciencias de la Educación ante la Asamblea General, integrada la profesora señora Sara Diez de Oñate Crespo, y don Omar Ahumada Mora, Secretario General, con el objeto de conocer el escrutinio de la votación realizada el día 05 de diciembre de 2013.

Dicha votación ha tenido el objeto de proveer la vacante producida por la renuncia de don José Luis Reyes Fuentes a ese cargo, y por el saldo de su período.

1.- De acuerdo a los antecedentes remitidos por la Junta Electoral de Facultad, los resultados de la referida votación respecto de los cuatro candidatos inscritos, son los siguientes:

- 1) Doña Elena Araya Ulloa: 30 votos en total
- 2) Don Yerko Simicic Vernet: 24 votos en total

2.- Se deja constancia que no se han recibido reclamaciones respecto del acto electoral.

En consecuencia, conforme a los antecedentes antes mencionados, esta Junta Electoral Central adopta el siguiente acuerdo:


ACUERDO: Proclámase electa en calidad de socia activa de la Asamblea General, como representante académica de la Facultad de Ciencias de la



Educación, por el período restante al titular anterior, a la académica de esa Facultad doña Elena Araya Ulloa.

La persona señalada se incorporará al cargo a contar de la dictación de la presente proclamación.

Notifíquese a los interesados por el Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y a las siguientes autoridades: H. Junta Directiva; Rector; Vicerrectores, Director de Comunicaciones Corporativas, Fiscalía, Contraloría, y Decanos.



Sara Diez de Oñate Crespo
Representante Facultad
de Ciencias de la Educación



Omar Ahumada Mora
Secretario General